ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: JULIO de 2021

(CUOTA 1 DE 6)

DE: **Ana María Prado Pabón**

PARA: GERMAN LINARES OSPINA**,** Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.258 de 2021

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Actividades realizadas

Que el contratista Ana María Prado Pabón, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.258 de 2021, en el mes de Julio de 2021,

Concepto Supervisor:
En cumplimiento del siguiente objetivo:

Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

La profesional contratista cumplió con las siguientes obligaciones de la siguiente manera:

Obligaciones:

Concepto Supervisor: En cumplimiento del siguiente objetivo:

Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

La profesional contratista cumplió con las siguientes obligaciones de la siguiente manera:

Obligaciones específicas:

1. **Apoyar el desarrollo y seguimiento de la estructuración de la Comisión Fílmica en Santiago de Cali.**

1.1. Realice la supervisión y lectura de todos los documentos entregados en el primer informe del operador del proceso de la creación de la comisión Fílmica.
1.2. Realice el plan de trabajo de la Mesa Técnica de la comisión Fílmica de Cali.

1.3. Realice la presentación para la reunión de socialización del proyecto de Comisión Fílmica de Cali con Secretarios de Alcaldía y gobierno, reunión liderada por Xiomara Suescún.
1.4. Realice oficios y gestione firmas de los mismo. Estos documentos que se les enviará a los secretarios de Alcaldía y Gobernación que asistieron a la presentación del proyecto de Comisión Fílmica de Cali contienen compromisos de cada secretaria.
1.5. Realice el acta de la reunión de presentación del proyecto de Comisión fílmica a Secretarios de Alcaldía y Gobernación.

2. Apoyé el diseño e implementación de la estrategia de difusión y promoción de las potencialidades de la ciudad para atraer producciones audiovisuales a Santiago de Cali.
2.2. Realice acta de reunión de socialización de la paleta de colores y diseño web de la Comisión Fílmica de Cali, la cual hace parte de los productos relacionados a la promoción del proyecto.
2.3. Realice mapa de navegación de la web como guía para el trabajo del operador.
2.4. Revise diseño web propuesto por el operador.
2.5. Revise propuesta de diseño y paleta de colores de la Comisión Fílmica de Cali.

3. Apoyar el desarrollo y seguimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023, especialmente de aquellas relacionadas con la estrategia audiovisual de la ciudad.
3.1. Cité a la primera reunión de el comité organizador del evento de Economía Creativa de Cali.
3.2. Realice junto a el operador resumen de primera reunión del comité organizador del evento de Economía Creativa.
3.3. Escribí el primer borrador del proyecto que Project Charter del Ministerio se encuentra asesorando para la SDE.
3.4. Realice presentación de los objetivos y propuesta de ruta al MEC Junto a la persona encargada de Audiovisual del MEC 2021.
3.5. Realice matriz y programación tentativa del contenido audiovisual del MEC 2021.
3.6. Asistí y realice resumen creativo de la reunión realizada para el proceso de ADN San Fernando.
3.7. Gestione reuniones y agenda para la construcción del workshop de animación junto al operador del proyecto.
3.8. Realice seguimiento a Jurados de la Convocatoria City to City Play!
3.9. Realice Matriz de calificación para los jurados de City to City Play!
3.10. Realice acta de elección del ganador de la convocatoria City to City Play!

4. Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.
4.1. Supervise el proceso de entrega del primer informe del proyecto BP-26003084 denominado Producción cinematográfica y audiovisual competitiva en Santiago de Cali.

4.2. Cite y realice acta de cuarta reunión de seguimiento de avances del operador del proceso BP-26003084 denominado Producción cinematográfica y audiovisual competitiva en Santiago de Cali.

4.3. Realice boletín de prensa para promoción la convocatoria a profesionales del sector audiovisual para la actualización con los talleres: MOVIE MAGIC SCHEDULING, MOVIE MAGIC BUDGETING Y EL TALLER DE PRODUCTION ACCOUNTANT.

4.4. Realice seguimiento de aprobaciones para piezas promocionales de los talleres para el nodo Valle del Cauca que se realizaran en alianza con la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de Cultura llamados: MOVIE MAGIC SCHEDULING, MOVIE MAGIC BUDGETING Y EL TALLER DE PRODUCTION ACCOUNTANT.

5. Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

No se presentaron aportes a esta actividad.



ANA MARÍA PRADO PABÓN
Contratista
C.C. 1.130.612.819

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01 VERSIÓN: 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 01/julio/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/07/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4171	1527
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	CALLE 12 # 1 - 12		8. Teléfono	8800212	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	PRADO PABÓN ANA MARÍA		10. NIT/C.C.	1.130.612.819	4
11. Dirección	CARRERA 12 # 2-34		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	anapradopabon@gmail.com		14. Teléfono	321 700 8175	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUAOTA 1				
16. Valor de la Operación	$ 3.523.000	TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.258 de 2021		18. CDP	3500158473	
			19. RPC	4500234165	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
21. Valor del Contrato	$ 21.138.000	VEINTÍUN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-06-16, 06:31:32 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	ANA MARIA PRADO PABON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1130612819
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1037902975
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1026337871
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 409.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 225.500	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 176.200	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 7.400	$ 0
		SubTotales:		$ 409.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 409.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número: 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4171.010.26.1.258 de 2021

Nombre completo del contratista: Ana María Prado Pabón

Documento de identificación: 1.130.612.819

Nombre del supervisor: GERMAN LINARES OSPINA

Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/jul/2021	30/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTÍUN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($21.138.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.138.000	$ 3.523.000	$ 0	$17.615.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1037902975 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1037902975 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 16/jun/2021 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2021

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento del siguiente objetivo:

Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

La profesional contratista cumplió con las siguientes obligaciones de la siguiente manera:

Obligaciones específicas:

1. **Apoyar el desarrollo y seguimiento de la estructuración de la Comisión Fílmica en Santiago de Cali.**

1.1. Realizó la supervisión y lectura de todos los documentos entregados en el primer informe del operador del proceso de la creación de la comisión Fílmica.
1.2. Realizó el plan de trabajo de la Mesa Técnica de la comisión Fílmica de Cali.
1.3. Realizó la presentación para la reunión de presentación del proyecto de Comisión Fílmica de Cali con Secretarios de Alcaldía y gobierno, reunión liderada por Xiomara Suescún.
1.4. Realizó oficios y gestiono firmas de los mismo. Estos documentos que se les enviará a los secretarios de Alcaldía y Gobernación que asistieron a la presentación del proyecto de Comisión Fílmica de Cali contienen compromisos de cada secretaria.
1.5. Realizó el acta de la reunión de presentación del proyecto de Comisión fílmica a Secretarios de Alcaldía y Gobernación.

2. **Apoyar el diseño e implementación de la estrategia de difusión y promoción de las potencialidades de la ciudad para atraer producciones audiovisuales a Santiago de Cali**.

2.2. Realizó acta de reunión de socialización de la paleta de colores y diseño web de la Comisión Fílmica de Cali, la cual hace parte de los productos relacionados a la promoción del proyecto.
2.3. Realizó mapa de navegación de la web como guía para el trabajo del operador.
2.4. Revisó diseño web propuesto por el operador.
2.5. Revisó propuesta de diseño y paleta de colores de la Comisión Fílmica de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar el desarrollo y seguimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023, especialmente de aquellas relacionadas con la estrategia audiovisual de la ciudad.

3.1. Citó a la primera reunión de el comité organizador del evento de Economía Creativa de Cali.
3.2. Realizó junto a el operador resumen de primera reunión del comité organizador del evento de Economía Creativa.
3.3. Escribió el primer borrador del proyecto que Project Charter del Ministerio se encuentra asesorando para la SDE.
3.4. Realizó presentación de los objetivos y propuesta de ruta al MEC Junto a la persona encargada de Audiovisual del MEC 2021.
3.5. Realizó matriz y programación tentativa del contenido audiovisual del MEC 2021.
3.6. Asistió y realizó resumen creativo de la reunión realizada para el proceso de ADN San Fernando.
3.7. Gestiono reuniones y agenda para la construcción del workshop de animación junto al operador del proyecto.
3.8. Realizó seguimiento a Jurados de la Convocatoria City to City Play!
3.9. Realizó Matriz de calificación para los jurados de City to City Play!
3.10. Realizó acta de elección del ganador de la convocatoria City to City Play!

4. Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

4.1. Supervisó el proceso de entrega del primer informe del proyecto BP-26003084 denominado Producción cinematográfica y audiovisual competitiva en Santiago de Cali.
4.2. Citó y realizó acta de cuarta reunión de seguimiento de avances del operador del proceso BP-26003084 denominado Producción cinematográfica y audiovisual competitiva en Santiago de Cali.
4.3. Realizó boletín de prensa para promoción la convocatoria a profesionales del sector audiovisual para la actualización con los talleres: MOVIE MAGIC SCHEDULING, MOVIE MAGIC BUDGETING Y EL TALLER DE PRODUCTION ACCOUNTANT.
4.4. Realizó seguimiento de aprobaciones para piezas promocionales de los talleres para el nodo Valle del Cauca que se realizaran en alianza con la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de Cultura llamados: MOVIE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MAGIC SCHEDULING, MOVIE MAGIC BUDGETING Y EL TALLER DE PRODUC-TION ACCOUNTANT.

5. Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

5.1. No presento avances en este punto.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No hay observaciones al informe técnico.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



GERMAN LINARES OSPINA
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/Jul/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.